

DECRETO

Expediente nº: 25728/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Operaciones de Crédito

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Como consecuencia del ingreso fuera de plazo de los vencimientos correspondientes al mes de noviembre del ejercicio 2023 de las operaciones de crédito con la Caja de Crédito Provincial para la Cooperación, hemos recibido en fecha 02/01/2024 registro de entrada n.º 2024-E-RC-6 liquidación por intereses de demora por importe total de 52,47.- euros.

Atendiendo a los principios de eficacia, economía y eficiencia administrativa, y de conformidad con el art. 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

Vista la propuesta de resolución PR/2024/292 de 22 de enero de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 24 de enero de 2024.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Avocar la competencia delegada en la Junta de Gobierno Local, mediante Decreto n.º 2023-1606, de fecha 20/06/2023, para este asunto.

SEGUNDO: Autorizar, disponer y reconocer las obligaciones con cargo al RC nª 220240000141, por importe de 52,47.- euros, el pago de los intereses de demora por pago fuera de plazo de los vencimientos correspondientes al mes de noviembre del ejercicio 2023 de las operaciones de crédito con la Caja de Crédito Provincial para la Cooperación, según desglose:

CONCEPTO	IMPORTE A PAGAR
NUM 63 - ANUALIDAD 10 CREDITO TRAS.ESTACION BOMBEO	7,99.-





C/PALENCIA (64)	
NUM 64 – ANUALIDAD 10 CREDITO RENOV.COLECTOR C /ALEJO BONMATI (63)	12,74.-
NUM 70 – ANUALIDAD 9 CREDITO LUMINARIAS VARIAS CALLES (69)	9,50.-
NUM 71 – ANUALIDAD 9 CREDITO CABINA ALMACENAMIENTO IBM (70)	8,44.-
NUM 73 – ANUALIDAD 9 CREDITO MEJORA ACERAS E INFRAESTRUCTURAS (72)	13,80.-
TOTAL	52,47.-

TERCERO: Formalizar el pago de las operaciones indicadas.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2024-0165 Fecha: 24/01/2024